

**El patio de recreo convertido en un laboratorio de experiencias intencionadas y
significativas**

Andrés Rogelio Moreno López

Código: 2024215063

Edwin Cantor Fagua

Código: 2024215056

Asesor:

Mg. John Edison Bernal Andrade

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Ciclo de profesionalización en el municipio de la Mesa – Cundinamarca

Proyecto curricular: Licenciatura en Educación Física

Bogotá, D.C.

Mayo, 2026

Dedicatoria

A Dios primero que todo por brindarnos esta opción de formación de la cual estamos totalmente agradecidos, a los niños y niñas de primer grado de la Institución Educativa Antonia Santos, en San Antonio del Tequendama. Ustedes, con su curiosidad inagotable y su alegría en el movimiento, son la razón de ser de esta propuesta. Verlos descubrir el mundo a través de una pelota y un juego me recordó que el patio de recreo es el escenario más sagrado de la educación.

A nuestros padres, por ser el andamiaje sobre el cual se construyeron nuestros sueños, y por enseñarnos que la perseverancia es la herramienta más valiosa para transformar realidades. Esta meta alcanzada es, en gran medida, fruto de su amor y sacrificio.

Agradecimientos

En primer lugar, expresamos nuestra más profunda gratitud a la Institución Educativa Antonia Santos, sede rural de San Antonio del Tequendama, por permitirnos entrar en su comunidad y transformar su patio de recreo en un espacio de investigación. Agradecemos a las directivas y al cuerpo docente por su disposición y por reconocer, junto a nosotros, la urgencia de fortalecer la Educación Física en el ciclo básico primario.

A nuestros asesores y maestros de la universidad, quienes con su rigor y calidez guiaron nuestro proceso de formación. Gracias por cada observación y por impulsarnos a profundizar en la relación cuerpo-objeto-objeto como un lenguaje de desarrollo integral; sus enseñanzas son la base de nuestra identidad como futuros licenciados.

A los padres de familia de los estudiantes de primer grado, por confiar en nuestra labor y permitirnos registrar, a través del diario de campo, el crecimiento motriz de sus hijos. Sin su apoyo y apertura hacia el juego predeportivo, este proyecto carecería del alma y la evidencia que hoy lo sustentan.

A nuestros compañeros de estudio y amigos, con quienes compartimos las jornadas de incertidumbre y las pequeñas victorias de este camino. Gracias por los debates pedagógicos, las tazas de café y las palabras de aliento en los momentos de mayor exigencia; la construcción de este conocimiento ha sido, ante todo, una experiencia de fraternidad.

Finalmente, a nuestras familias, por ser el soporte emocional y el refugio constante. Gracias por su paciencia infinita, por celebrar nuestros logros como propios y por ser el motor que nos impulsa a transformar realidades a través de la educación y el movimiento.

Tabla de contenido

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS.....	2
TABLA DE CONTENIDO	3
LISTAS DE FIGURAS	5
LISTA DE TABLAS.....	6
LISTA DE SIGLAS.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
1. FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL	10
1.1. PROBLEMÁTICA LOCAL Y LA PROPUESTA DIDÁCTICA	11
1.2. ANTECEDENTES O ESTADO DEL ARTE	11
1.2.1. Internacional	12
1.2.2. Nacional.....	12
1.2.3. Regional o Local.....	15
1.3. MARCO LEGAL	16
1.3.1. Internacional	16
1.3.2. Nacional.....	17
1.3.3. Regional o local.....	19
1.4. MACRO CONTEXTO	19
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA	22
2.1. COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	22
2.2. COMPONENTE HUMANÍSTICO	24
2.3. COMPONENTE DISCIPLINAR	25
3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN	27
3.1. PROPUESTA CURRICULAR	27
3.2. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA CURRICULAR	28
3.2.1. Enfoque Cognitivo y Desarrollo Motor	28
3.2.2. Dimensión Humanista y Social.....	28
3.3. JUSTIFICACIÓN	29
3.4. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA Y NECESIDADES	30
3.5. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	31
3.6. OBJETIVOS	32
3.6.1. Objetivo General.....	32
3.6.2. Objetivos Específicos.....	32
3.7. COMPONENTE DIDÁCTICO	33
3.7.1. El eje dinamizador: cuerpo–objeto–objeto.....	33
3.7.2. Secuencia de aprendizaje y mediación.....	34
3.7.3. Pretensiones de la enseñanza	34
3.7.4. Pretensión del aprendizaje	34
3.8. EVALUACIÓN.....	35
3.8.1. Dimensiones del desarrollo integral.....	35
3.8.2. Criterios de Valoración Humana.....	35
3.8.3. Instrumentos de apoyo evaluación	36
3.8.4. Preguntas orientadoras	37
3.9. MATRIZ DE RELACIONES	38
3.10. MACRO DISEÑO.....	43
4. ANÁLISIS DE APRENDIZAJE.....	48

4.1. INCIDENCIAS EN EL CONTEXTO Y EN LAS PERSONAS.....	48
4.2. APRENDIZAJE COMO DOCENTE	53
4.3. INCIDENCIAS EN EL DISEÑO	54
4.4. CONCLUSIONES	55
4.5. RECOMENDACIONES.....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	60
ANEXOS	63
ANEXOS 1: DIARIOS DE CAMPO	63
ANEXOS 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	69
ANEXOS 3: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS SESIONES DE CLASE 1	70
ANEXOS 4: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS SESIONES DE CLASE 3	71
ANEXOS 5: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS SESIONES DE CLASE 6	72

Listas de Figuras

Figura 1: Modelo Pedagógico Cognitivista	23
Figura 2: Componente Humanístico de Maslow	25
Figura 3: Componente Disciplinar	26
Figura 4: Ausencia de la formación Lúdica en la Educación Física	49
Figura 5: Evidencias gráficas del micro diseño	49
Figura 6: Impacto de los espacios libres para la Actividad Física.....	50
Figura 7: El objeto como un mecanismo de aprendizaje.....	51
Figura 8: Desarrollo Integral base fundamental del aprendizaje	52

Lista de Tablas

Tabla 1 Modelo de Diario de Campo.....	36
Tabla 2 Matriz de Relaciones.....	39
Tabla 3 Macro Diseño.....	43

Lista de Siglas

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura en Educación Física
EF	Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
MEN	Ministerio de Educación Nacional
OMS	Organización Mundial de la Salud

Introducción

El proceso formativo en los primeros años de vida deviene de una importancia fundamental en el instante en el que el estudiante se encuentra en el periodo del desarrollo multidimensional, donde dicho proceso de evolución cognitiva es inseparable del crecimiento físico. En este sentido, la Educación Física se convierte en un elemento fundamental para una práctica del desarrollo integral en la infancia, fortaleciendo así las bases motrices, intelectuales y sociales de la persona.

No obstante, en diversas instituciones educativas de carácter rural, se evidencia una brecha pedagógica significativa. Tal es el caso de la Institución Educativa Antonia Santos, en el municipio de San Antonio del Tequendama, del perteneciente al departamento de Cundinamarca, la cual ha detectado la necesidad de estructurar modelos académicos formales en el área deportiva ante su ausencia en el Plan Educativo Institucional (PEI).

Esta carencia ha sido documentada en investigaciones, que advierten cómo la falta de ejercicio físico organizado en el contexto escolar, impacta negativamente en el bienestar y en los procesos de aprendizaje (Pérez & Gómez, 2018). Bajo esta premisa, el presente Proyecto Curricular Particular (PCP) se propone analizar el proceso de dicha ausencia en el desarrollo motor de los estudiantes de grado primero.

Para abordar esta problemática, se plantea la relación cuerpo–objeto–objeto como herramienta didáctica fundamental para potenciar las capacidades coordinativas y estructurales de los estudiantes.

A pesar de que la disciplina física es reconocida como un factor determinante para la salud, la realidad en las zonas rurales del territorio nacional muestra que su enseñanza es, en ocasiones, inexistente. Esto suele reducir la actividad del estudiante a prácticas de ocio o lúdica dispersa que no garantizan un desarrollo psicomotor integral (Pinto & Martínez, 2019). Dicha situación se agrava cuando el cuerpo docente no cuenta con la capacitación específica

en el área, desde la observación de la practica educativa se evidencia, el poco acervo motor en las destrezas motoras básicas.

Dentro de la literatura científica se señala que la Educación Física resulta ser un recurso indispensable para el desarrollo proporcional, Núñez y Bermeo (2009) estos autores expresan que: *“el desarrollo del alumnado tanto en el área intelectual como en el aspecto emocional y social sufre una alteración importante dedicada a su psicomotricidad”*, mientras que Rosero (2021) hace hincapié en que una buena coordinación motriz tendrá efectos positivos en los resultados escolares como un todo ámbito de la vida.

Por lo que la propuesta educativa en la Escuela Antonia Santos no se limita a visibilizar ciertas carencias motores, sino que las actividades pedagógicas se desprenden de la relación con el objeto de conseguir una educación integral. (Ministerio de Educación Nacional, 1996).

1. Fundamentación Contextual

En tanto a las prácticas formativas que se realizan en el municipio de San Antonio del Tequendama en cada una de las visitas en el marco del único proyecto (Irradiación Deportiva). Se evidencia un problema que surge a causa de la falta de programas organizados que estén enfocados a promover la Educación Física y su influencia directa en el desarrollo motor de los estudiantes de todas las instituciones que pertenecen a las zonas rurales de este municipio, en ese sentido nace la oportunidad para que se proponga esta propuesta curricular particular en la Institución Educativa Antonia Santos de San Antonio del Tequendama en el departamento de Cundinamarca.

A Continuación, se presenta un proceso explicativo desde lo global, desde el nivel nacional y lo local. Esto va a permitir que se visualice el proceso de cómo las políticas educativas, las tensiones curriculares y las dimensiones socioeconómicas rurales, determinan de alguna forma el desarrollo de esta parte tan relevante para la comunidad.

En ese sentido, la OMS (2020) entiende la prestación de la actividad física a nivel mundial como uno de los procesos a desarrollar en la infancia, un aspecto relevante para la promoción de la salud y la prevención de enfermedad en toda su extensión.

En esa línea, la OMS (2020) expone que la población infantil y adolescente, preferentemente para las edades de 5 a 17 años, debería realizar al menos 60 minutos o más de actividad física de moderada a vigorosa, no obstante, el escaso desarrollo de programas formales resta un reto operativo generalmente en América Latina ya que estos niveles son bajos entre la prescripción clínica y la experiencia escolar.

En el caso concreto de Colombia, el texto del Ministerio de Educación Nacional (1994), define a la Educación Física como componente obligatorio y fundamental en los programas de estudio, tal es así que en el marco de la Ley general de educación 115 de 1994,

se estipula que las instituciones deben contribuir al mismo: "*desarrollo equilibrado del individuo*", llegando a considerar el movimiento como un derecho educativo primordial.

(Ministerio de Educación Nacional, 1994)

1.1. Problemática Local y la Propuesta Didáctica

Pese a este respaldo normativo, en la sede rural de la Institución Educativa Antonia Santos se evidencia una desconexión entre el mandato legal y la práctica pedagógica. La inexistencia de una ruta curricular en el PEI ha limitado las oportunidades de los estudiantes de grado primero para explorar y consolidar su esquema corporal.

Es precisamente en este vacío donde cobra relevancia la relación cuerpo–objeto–objeto. La problemática no solo reside en la falta de tiempo lectivo, sino en la carencia de estrategias didácticas que utilicen la mediación de objetos para fortalecer el desarrollo motor en los niños del grado primero, la interacción con elementos externos es el vehículo principal para la construcción de nociones de espacio, tiempo y coordinación.

Por lo tanto, la ausencia de una propuesta basada en la herramienta didáctica del objeto, restringe la capacidad del estudiante para externalizar sus movimientos y alcanzar una madurez motriz óptima, afectando su evolución cognitiva y social en un entorno rural que demanda sujetos físicamente competentes y resilientes.

Pregunta Problema

¿De que manera la relación cuerpo – objeto –objeto fortalece el desarrollo motor en grado primero de la Institución Educativa Antonia Santos?

1.2. Antecedentes o estado del arte

En este apartado se expone, los aportes que diferentes autores han construido alrededor de nuestra preocupación, por lo cual, es muy importante reconocer el horizonte teórico construido y de allí tomar decisiones conceptuales y prácticas.

1.2.1. Internacional

Chicaiza Sinchi, D.L (2025) realiza un estudio basado en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa en la educación física dentro del aprendizaje en Ecuador, el estudio resalta la importancia que tiene para la mejora de la motricidad especialmente en la primera infancia, evidenciando como las actividades físicas planificadas son esenciales para un desarrollo integral.

Gavilanes, M. Ponce, K. González, L y Nieve, O. (2023) examinaron los niveles académicos en las escuelas de Buenos Aires, Argentina, evidenciando que aquellos donde la educación física se complementaba con las demás áreas demostraban un mejor rendimiento cognitivo y motriz, afianzando de esta manera la motricidad fina y gruesa fundamental para el control corporal y la coordinación de movimientos amplios.

Herrera, I. Barrón, J. y Garro-Aburto, L. (2021) en su estudio sobre la importancia del desarrollo de la motricidad fina en la etapa preescolar para la iniciación en la escritura, demuestran que su adecuado desarrollo influye directamente en el éxito de los procesos en la lectoescritura, convirtiendo de esta manera dicho desarrollo en un prerrequisito en la formación escolar.

Piña, D. Ochoa y et al. (2020) evaluaron el impacto de la intensidad física en el desarrollo motor de los niños, en su investigación “*Efectos de un programa de educación física*” sobre el desarrollo motor en niños de preescolar, confirman que la importancia de estos programas y su estructura potencializan la motricidad de los niños y niñas beneficiando su desarrollo motor general.

1.2.2. Nacional

Según Arufe, V.S. (2021) desarrolla en su proyecto investigativo un enfoque donde se analizaba los diferentes beneficios que tiene la actividad física en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa en la edad preescolar. El objetivo general de la investigación se

basaba en demostrar que un programa de Educación Física estructurado, era vital para el crecimiento y fortalecimiento de habilidades motrices básicas. El estudio se realizó en la Escuela de Galicia en España, sector donde la preocupación se centraba en los niveles tan altos de ocio, especialmente en los niños y niñas en edad preescolar.

Para Pinto, T. Y Martínez, O (2019) en su artículo titulado *“Impacto de la actividad física en el rendimiento escolar”* se examinó como los periodos cortos de actividad física dirigida mejoraban el rendimiento académico de los estudiantes en la edad básica primaria. Se demostró a través de esta investigación, que la educación física no solo mejoraba el estado físico y desarrollo motriz de los estudiantes sino también generaba un impacto positivo en la concentración y el aprendizaje en otras áreas educativas.

También se puede encontrar los aportes de Rosero, M.F. (2021) en su artículo investigativo, aborda la incidencia que tiene la educación física en la motricidad infantil. El proyecto investigativo se centra en las escuelas rurales de Ecuador, cuyo objetivo general es determinar que incidencia tiene la educación física en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa para los estudiantes del área de básica primaria.

Los resultados evidenciados del estudio, demuestran que la falta de un PCP y la falta de formación docente en el área deportiva afecta de manera negativa el rendimiento académico y bajos niveles de motricidad, afectando de forma negativa la coordinación y equilibrio de los estudiantes de edad escolar primaria.

Otro estudio de la Revista Científica, La Ciencia Latina (2024) presenta ejercicio un investigativo, donde su tema central era la educación física como una didáctica de aprendizaje en Colombia. Este artículo se enfocó en la situación actual de la educación física dentro de los programas de primaria en Colombia, en su análisis ofrece un panorama nacional de la problemática abordada, haciendo énfasis de la falta de políticas que reconozcan lo

fundamental del área como parte de la formación en la edad escolar.

Rizo, L.F y Salgado, L.G. (2019) realiza una investigación en la ciudad de México con el fin de determinar que influencia tiene la educación física en el desarrollo psicomotor de los niños en la educación básica. Los resultados demostraron que los programas estructurados en esta área mejoraron el desarrollo en su coordinación y equilibrio.

Para Sibley, B. A. & Etnier, J. L. (2003) analizo 44 estudios diferentes para determinar la relación que existe entre la educación física y el rendimiento cognitivo en la educación básica. En dicho estudio se llegó a la conclusión que la actividad física libre tiene unos efectos positivos en el aprendizaje de los niños tanto en la memoria como en la función ejecutiva, donde se refuerza el vínculo entre movimiento y desarrollo cerebral.

En tanto los hallazgos de Giraldo, A. (2018) implementar un proyecto PCP en una escuela de Medellín, Colombia con el fin de fortalecer la motricidad fina y gruesa de los estudiantes a través de actividades lúdicas y deportivas. El proyecto se diseñó con la finalidad de contrarrestar la falta de espacios deportivos y materiales, haciendo uso del entorno escolar como una herramienta pedagógica de gran importancia. Durante la implementación se demostró que los estudiantes tuvieron una mejora en la coordinación.

Otra evidencia es la de Pérez, M. T. y García, R. (2020) que proponen en su investigación realizada en una escuela de la ciudad de Guatemala, una estrategia didáctica para el desarrollo de la motricidad fina en estudiantes del primer grado de educación básica. El autor en sus resultados demostró que las actividades físicas y deportivas específicas mejoraban notablemente la destreza manual, esencial para mejorar la escritura.

En tanto lo que expresa López, A. (2017) en su artículo investigativo en la revista Retos donde analizaba el papel del docente en la educación física como desarrollo integral del estudiante, la investigación se realizó en varias escuelas de la ciudad de México, donde se llegó a la conclusión que en la formación y metodología del profesor son factores

importantes el garantizar que las clases no solo se limiten a juegos, además de promover el desarrollo motriz de manera clara y medible.

Y por último se considera importante los aportes de Gómez, M. & Zapata, J. (2016) implemento un PCP en una escuela pública de la ciudad de Bogotá D.C. donde su objeto central era el diseño de un programa de psicomotricidad para estudiantes con dificultad de aprendizaje. El proyecto demostró que por medio de la estimulación motora se puede mejorar las habilidades académicas y la autoestima de los estudiantes de educación básica.

1.2.3. Regional o Local

Para Gómez. (2022) en su proyecto: *“Impacto del juego como estrategia didáctica en el desarrollo de la motricidad gruesa en niños y niñas de educación inicial en el municipio de Chía”*, se centra en la importancia que tiene el juego o la lúdica para mejorar la motricidad en la población escolar. El proyecto pudo demostrar que la implementación de juegos estructurados y dirigidos tiene un efecto positivo en las habilidades esenciales como equilibrio, coordinación, agilidad.

Otro autor es Rodríguez, (2019) que centra la investigación en un tema fundamental como lo es la influencia de la educación física en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa en estudiantes de la Institución Educativa Departamental El Carmen, La Mesa, en el proyecto se evaluó los efectos que generan los programas de educación física en el desarrollo de las habilidades motoras de los estudiantes. Los resultados demostraron que la motricidad fina como la gruesa tenía un mejoramiento significativo y de ahí que destaca la necesidad de implementar programas de educación física estructurados en todas las instituciones educativas.

En esa línea, Vargas. (2021) hace una propuesta de intervención para el fortalecimiento de la motricidad fina en niños y niñas de 5 a 6 años a través de la educación física en la I.E.D. de Subachoque, donde su enfoque fueron las actividades específicas para

mejorar la motricidad fina, entre los cuales estaba ejercicios con pinzas, plastilina, recorte. De acuerdo a esta autora, la integración de la educación física con procesos como la escritura es esencial para el buen desempeño de los estudiantes al momento de realizar sus tareas.

1.3. Marco legal

1.3.1. Internacional

- **Convención sobre los derechos del niño:**

Artículo 28: Reconoce el derecho del niño a la educación y a su desarrollo. Esto incluye la educación física como un componente esencial para el desarrollo de las capacidades físicas, mentales y sociales.

Artículo 29: Establece que la educación debe estar encaminada a “Desarrollar la personalidad, las aptitudes, y la capacidad mental y física del niño o niña hasta el máximo de sus posibilidades”. El artículo sienta las bases para que los Estados reconozcan y promuevan el desarrollo físico como un componente esencial de la educación.

Artículo 31: Reconoce el derecho de los niños al “descanso y el esparcimiento, el juego y a las actividades recreativas propias de su edad.” Carta Internacional de la Educación Física, la actividad física y el deporte (UNESCO) Carta adoptada por la UNESCO donde resalta la educación física, la actividad física y el deporte como esenciales para el desarrollo integral del ser humano.

Este documento destaca la importancia de garantizar el acceso a estas actividades para todos, sin discriminación de edad, género o discapacidad y promueve la inversión en instalaciones y personal calificado.

Artículo 1: Proclama que “*la práctica de la educación física, la actividad física y el deporte es un derecho fundamental para todos*”. Esto incluye a la primera infancia y adolescencia, sin discriminación de sexo, edad, discapacidad o cualquier otra condición.

Artículo 1.3.: Destaca que se deben ofrecer oportunidades inclusivas y adaptadas de

forma segura de participación en la educación física para todos los seres humanos, en particular los niños en edad preescolar, las mujeres y las niñas, las personas de edad, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas.

Artículo 4: Establece la necesidad de que los programas de educación física, actividad física y deporte estén diseñados para satisfacer las necesidades y características personales de quienes las practican durante toda su vida.

1.3.2. Nacional

- **Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación).**

La ley marca los objetivos generales de la estructuración de la educación en Colombia, entre los cuales se incluye el *"desarrollo equilibrado del individuo"*. En el contexto de su trabajo de investigación, esta ley le concede sentido a la inclusión de la educación física como una asignatura esencial del currículo escolar para conseguir el desarrollo integral del alumnado, la cual deberá estar representada, en su interior, por la motricidad.

- **Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte, la recreación, del uso del tiempo libre y del deporte)**

Esta ley crea las disposiciones para la promoción del deporte, la recreación, el uso del tiempo libre y la educación física y crea el Sistema Nacional del Deporte. En su Artículo 4 deja claro que el deporte, la recreación y el uso del tiempo libre son aspectos básicos dentro de la educación y un factor fundamental en la formación integral de la persona.

- **Ley 934 de 2004**

En este articulado, oficializa la política de desarrollo nacional desde la educación física. Su Artículo 1 contempla que *"en todos los establecimientos educativos, tanto privados como oficiales, en atención a la Ley 115 de 1994, se implementará el programa de educación física"*, lo cual refuerza la obligatoriedad de la educación física en las escuelas.

- **Decreto 2845 de 1984**

En este decreto se dictan unas normas para el ordenamiento de lo que es el deporte, la educación física y la recreación.

- **Decreto 1052 de 1952**

En este decreto se hace referencia a la creación de la Escuela Nacional de Educación Física y la formación de los profesores en este campo.

- **Decreto 1670 de 2019**

Es un decreto del Ministerio del Deporte, que dispensa funciones en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional; así, en su artículo 2, numeral 6, dice que el Ministerio del Deporte debe "diseñar, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, las políticas, estrategias, acciones, planes, programas y proyectos que integran la educación formal con las actividades físicas, deportivas y recreativas en la educación preescolar, básica y media, como una actividad más de la jornada escolar".

- **Constitución Política Nacional.**

Artículo 52: Este artículo es el más pertinente de todos. Reza así: *"El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de la persona, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, son actividades de la educación, constituyen gasto público social"*. Asimismo, otorga el derecho de que toda persona tenga derecho a la recreación, al ejercicio del deporte y a la utilización del tiempo libre.

Artículo 44: En este artículo se establecen los derechos fundamentales de los niños y dentro de ellos el derecho a "la vida, a la integridad física, a la salud y a la seguridad social". Convivencia, es indudablemente que dichos derechos básicos tienen una relación directa con la función de la educación física en el desarrollo integral de la persona.

Artículo 67: Esta ley define la educación misma como un *"proceso de formación*

permanente, personal, cultural y social, que se encuentra fundamentado en una concepción integradora de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes".

Asimismo, se presenta como un artículo básico ya que queda claro que la educación física está integrada como parte de la educación en sí misma y no como una actividad secundaria.

1.3.3. Regional o local

- **Ordenanza 0280 de 2015**

Adopta la política pública para la primera infancia y adolescencia, garantiza un marco de derechos para los menores. Aunque no se enfoca directamente en la educación física establece el compromiso de la gobernación de Cundinamarca en crear condiciones adecuadas para el desarrollo integral de los niños, lo que incluye la recreación y el deporte como elementos de bienestar físico y emocional.

- **Plan de Desarrollo 2024- 2027 SAN ANTONIO RENACE**

Establece mecanismos para fomentar las actividades culturales y deportivas, con el objetivo de fortalecer espacios de esparcimiento para todas las edades.

1.4. Macro contexto

El contexto de carácter macro de esta propuesta surge de la fundamentación científica y teórica que explora la evolución de la motricidad fina y gruesa en los escolares de la educación básica, estudiando el contexto desde un ámbito general hasta uno particular.

- **Panorama Internacional**

Las directrices que la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece concretas y hacen hincapié en la necesidad de la práctica de la actividad física y el desarrollo integral de los/as niños/as y adolescentes. En tanto la OMS recomienda que los/as jóvenes de 5 a 17 años realicen como mínimo 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada o vigorosa.

Esta recomendación pone de manifiesto la relación del movimiento con el crecimiento

físico y mental saludable, previniendo las enfermedades no transmisibles y ayudando a sostener el hecho de que practique un estilo de vida activo desde la infancia. La educación física, en el campo internacional tiene una visión más básica con respecto al desarrollo psicomotor, algo que es clave para las destrezas y habilidades de motricidad fina y gruesa.

- **Panorama Nacional**

El marco legal y normativo en Colombia justifica la pertinencia de esta propuesta educativa. La Constitución Política de 1991 establece en su Artículo 52 que el *"deporte y la recreación"* hace parte de la educación y se constituye en un derecho fundamental, el cual tiene como *"función la formación integral de las personas"* y el derecho a preservarla.

Este mandato constitucional se convierte en ley a partir de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), *"la cual estipula el desarrollo equilibrado del individuo"* como un objetivo fundamental de la educación, y la Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte), que orienta la educación física y la recreación como procesos de formación fundamentales.

No obstante, a pesar de este fuerte respaldo legal, la problemática mencionada en el proyecto pone en evidencia una relación entre lo dicho por las políticas públicas y la implementación efectiva de éstas en muchas de las instituciones públicas del país, en donde la educación física es justificada, o bien dictada por el personal en formación del área de educación física.

- **Panorama regional**

A escala regional, a nivel del departamento de Cundinamarca, esta realidad también puede cambiar en función de la distribución de los recursos disponibles y de la aplicación de políticas educativas. El texto manifiesta que el hecho de no contar con educación física de buena calidad y con determinada influencia en el desarrollo psicomotor del alumnado no es un problema que sólo afecte al municipio de San Antonio del Tequendama sino que puede ser, en otras zonas rurales de la región.

Las condiciones de infraestructura, del propio recurso y de la formación del profesorado de las diferentes zonas de Cundinamarca pueden modificar el tipo de educación física que se proporciona, de modo que hay un impacto diferencial en el desarrollo.

2. Perspectiva Educativa

2.1. Componente Pedagógico

El componente pedagógico de este Proyecto Curricular Particular (PCP) entiende la educación como un proceso en el que se crea activamente el conocimiento. En este modelo el estudiante es considerado como principal actor de su propio aprendizaje. Con esta perspectiva, el desarrollo motor tanto en sus dimensiones de la motricidad fina y como en la motricidad gruesa se enfocan más allá de la esfera exclusivamente física y se convierten en un pilar esencial del progreso cognitivo.

Este fundamento va acorde con la precisión teórica de Piaget (1985), donde sostiene que el conocimiento se forma por medio de un diálogo dialéctico y continuo entre el sujeto y su medio ambiente. De acuerdo a este punto de vista cognitivo, la inteligencia no es una característica única, sino un proceso de adaptación que se logra mediante la interacción con el entorno.

Esta adaptación se hace efectiva a través de los mecanismos de asimilación, que consisten en incorporar experiencias nuevas a esquemas de conocimiento ya existentes, y de acomodación, que supone las alteraciones de estas estructuras mentales para integrar la complejidad de nuevos estímulos. Este proceso dialéctico termina en un proceso superior conocido como equilibrio.

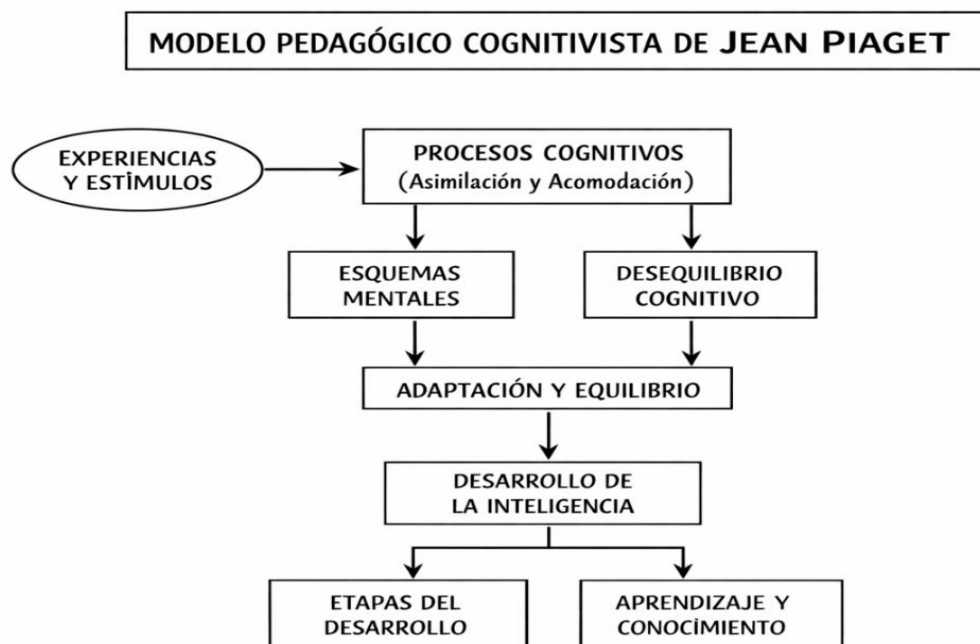
En consecuencia, la motricidad deja de ser un objetivo en sí mismo y se transforma como un instrumento importante para investigar y entender el mundo. Por ejemplo, cuando el estudiante trabaja con objetos, no solo desarrolla su destreza manual, sino que también interioriza categorías lógicas relacionadas con la forma, el peso y el tamaño. Al mismo tiempo, los juegos que requieren motricidad gruesa (como correr o saltar) funcionan como catalizadores de la idea de espacio y distancia, elementos fundamentales del razonamiento

espacial.

Esta articulación teórica establece roles concretos dentro del proceso de educación: se considera al alumno como un agente que actúa activamente y crea su propio conocimiento, con la capacidad de solucionar problemas a través del análisis de su entorno y el control de sí mismo.

Por su parte, el profesor se convierte en un facilitador o mediador, dejando de transmitir información de manera pasiva. Su meta principal es generar entornos educativos que estimulen la investigación y la experimentación, ofreciendo las herramientas requeridas para que el alumno desarrolle sus propios marcos de conocimiento según su grado de madurez. Finalmente, el PCP propone un currículo que se puede adaptar y contextualizar, de acuerdo con los intereses de los estudiantes. Para transformar conceptos abstractos en aprendizajes vividos, utilice situaciones auténticas y significativas.

Figura 1:
Modelo Pedagógico Cognitivista



Nota: Elaboración Propia (2026) basada en la información del texto Piaget, J. (1970). La psicología de la inteligencia. Editorial Psique.

2.2. Componente Humanístico

En primer grado, el desarrollo motor, mediado por la relación entre el cuerpo y los objetos, se basa en la idea de que aprender es un proceso de "*humanización*" y de manifestación del potencial del individuo. Este procedimiento se desarrolla de la siguiente forma, conforme a la metodología de Maslow:

- **La seguridad física como requisito previo para el aprendizaje.**

Un estudiante de primaria necesita tener un conocimiento básico de su esquema corporal para sentirse seguro al explorar un objeto didáctico. Según Maslow (1943) el sistema humano busca de manera constante la satisfacción de necesidades cada vez más elevadas; sin embargo, advierte que si las necesidades básicas (de seguridad y fisiológicas) no se cumplen, el individuo no puede alcanzar grados superiores en el desarrollo cognitivo.

Al fortalecer la motricidad, reducimos el "*peligro*" del entorno físico y posibilitamos que el niño confíe en su cuerpo para relacionarse con el objeto.

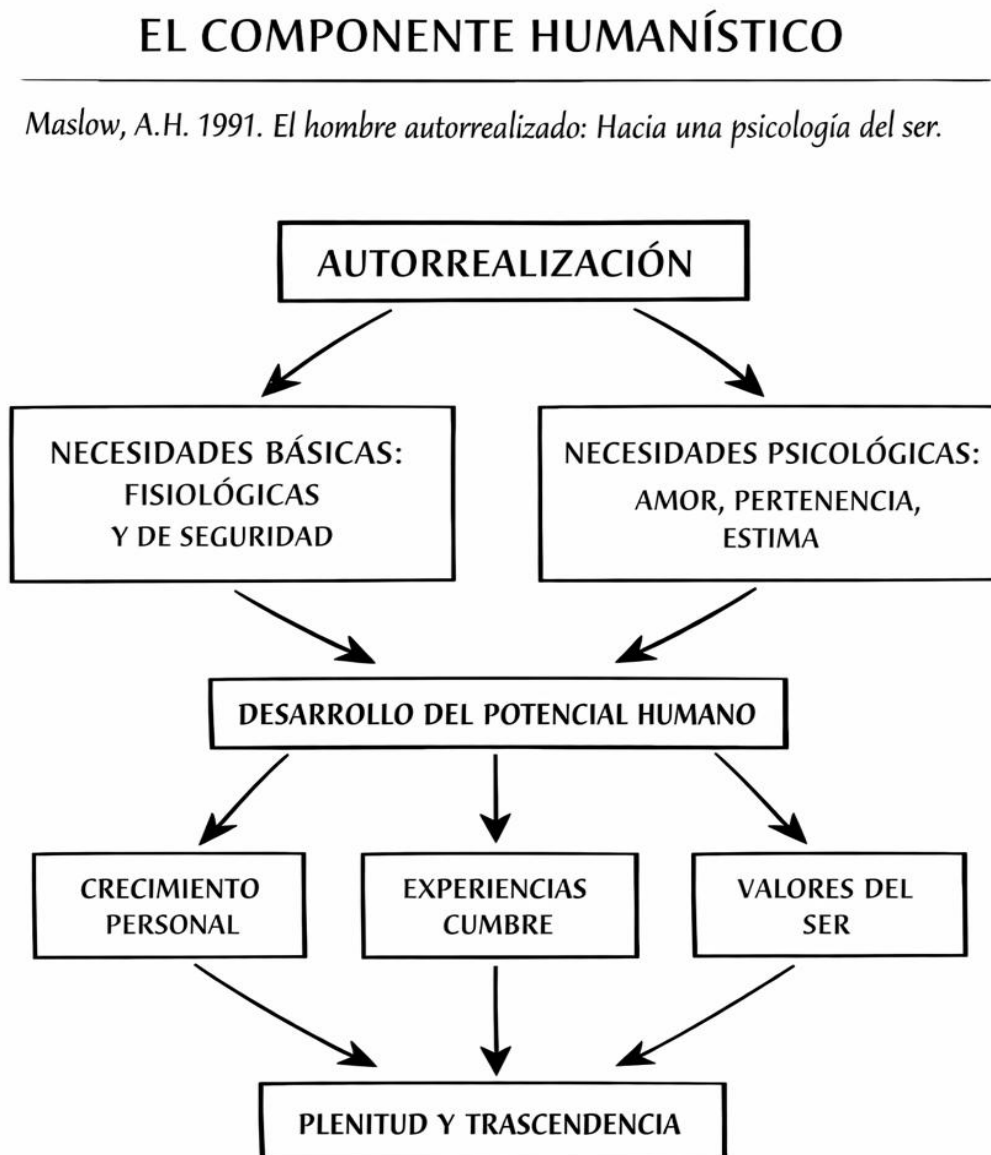
- **El objeto como conexión de pertenencias y significado**

En la etapa inicial de la escuela, el objeto no es simplemente un instrumento inerte, sino también un vínculo social. Según Maslow (1954), la necesidad de pertenencias es un impulsor del comportamiento. En el ámbito de la educación artística y física:

Para Maslow, (1968) la educación humanista tiene que asistir al niño para que trascienda el yo y se relacione con el mundo y con los demás. La interacción entre el cuerpo, el objeto y los demás posibilita que el alumno se identifique como miembro de un grupo mediante el juego conjunto, lo cual satisface su necesidad de pertenencia.

Por lo cual, La interacción entre el cuerpo, el objeto y los demás posibilita que el alumno se identifique como miembro de un grupo mediante el juego conjunto, lo cual satisface su necesidad de pertenencia.

Figura 2:
Componente Humanístico de Maslow



Nota: Elaboración Propia (2026) basada en la información del texto Maslow, A. H. (1991). El hombre autorrealizado: Hacia una psicología del ser. Editorial Kairós. (Obra original publicada en 1962)

2.3. Componente Disciplinar

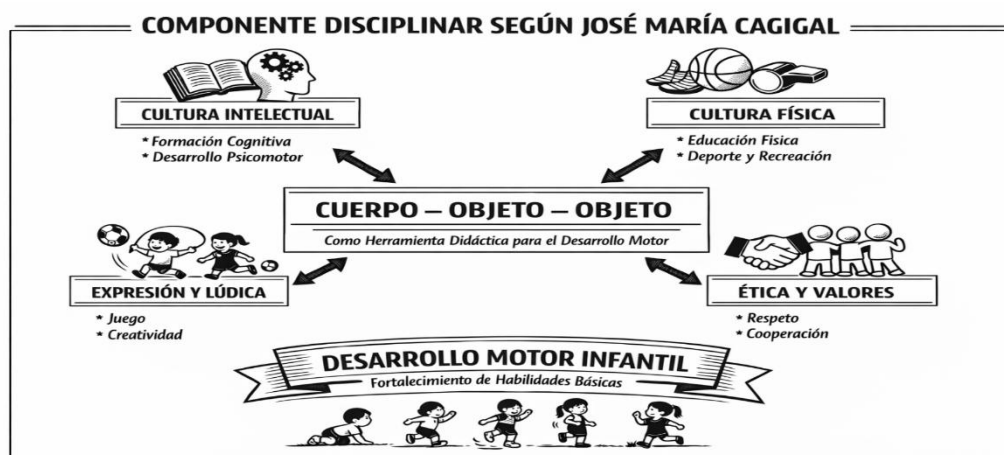
En la parte disciplinar en la propuesta de este Proyecto Curricular Particular se basa en la teoría de Cagigal (1979), que concibe a la Educación Física como una ciencia educativa cuyo enfoque es el "*hombre moviéndose*". Desde este punto de vista, se considera en este proyecto curricular particular que se implementará en la Institución Educativa Antonia

Santos, el comprender que Educación física como disciplina académica no se reduce a realizar gestos técnicos, sino que se considera un instrumento para organizar la personalidad y elevar la calidad de vida de los estudiantes. En ese sentido, Cagigal (1979) afirma: que el movimiento es un medio de comunicación y expresión fundamental, en el que la relación entre el cuerpo y los objetos posibilita que los estudiantes de primer grado pasen de una motricidad refleja a una consciente y voluntaria.

En este punto de vista, la disciplina se configura como una *"pedagogía del cuerpo"* que emplea el juego predeportivo no con un objetivo de competencia, sino como un medio para reforzar las habilidades coordinativas y el esquema corporal. El PCP, al incorporar el pensamiento de Cagigal, entiende que la ausencia de programas organizados en entornos rurales tiene un impacto negativo en la integridad del ser.

Por esta razón, la intervención aspira a que el estudiante controle su realidad física para poder interactuar de manera efectiva con su ambiente social. En este sentido, la Educación Física se convierte en una materia esencial y necesaria que asegura un desarrollo equilibrado del ser humano, convirtiendo el patio de recreo en un laboratorio de experiencias cognitivas y humanas.

Figura 3:
Componente Disciplinar



Nota: Elaboración Propia (2026) basada en la información del texto Cagigal, J. M. (1979). Cultura intelectual y cultura física. Editorial Kapelusz.

3. Diseño de Implementación

3.1. Propuesta Curricular

La propuesta curricular para la Institución Educativa Antonia Santos se define como un ecosistema de aprendizaje donde el movimiento y la interacción con el objeto no son solo fines físicos, sino herramientas de mediación cultural y cognitiva. Ante la ausencia de un programa formal de Educación Física en el PEI rural, esta estructura busca transformar el patio de recreo en un espacio de construcción de funciones psicológicas superiores. Para fundamentar esta intención, se integra la perspectiva de Lev Vygotsky (1978), quien sostiene que el juego es una actividad social fundamental que crea una Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

"El juego crea una zona de desarrollo próximo en el niño. En el juego, el niño siempre se comporta más allá de su edad promedio, por encima de su conducta diaria; en el juego es como si fuera una cabeza más alto que él mismo". (Vygotsky, 1978)

Esta premisa es vital para el grado primero, ya que el uso de pelotas y juegos predeportivos no solo fortalece la motricidad, sino que actúa como un "andamiaje" social. Mientras que Piaget enfatiza la maduración individual y la interacción con el objeto para formar esquemas, el autor permite argumentar que la relación Cuerpo–Objeto–Objeto se potencia cuando ocurre en un contexto de colaboración con pares y bajo la guía del docente como mediador.

En este sentido, la propuesta curricular no se limita a la repetición mecánica de ejercicios, sino que diseña retos motores que exigen al estudiante emplear el lenguaje y la cooperación para resolver situaciones de juego, integrando así el desarrollo motor con el fortalecimiento de las funciones ejecutivas y la autorregulación social en el entorno rural.

3.2. Estructura de la propuesta curricular

3.2.1. Enfoque Cognitivo y Desarrollo Motor

Bajo una mirada cognitivista, el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. El uso de mediadores, como pelotas predeportivas, no busca la repetición mecánica, sino provocar retos que obliguen al niño a ajustar sus esquemas mentales. Este proceso de asimilación y acomodación permite que la motricidad funcione como el andamiaje necesario para habilidades complejas, conectando el control del cuerpo con el éxito en la lectoescritura y el pensamiento lógico.

3.2.2. Dimensión Humanista y Social

Inspirada en la pedagogía de José María Cagigal, la propuesta defiende la *"educación por el movimiento"*. Se prioriza el reconocimiento del esquema corporal y la seguridad emocional (siguiendo la jerarquía de Maslow) para que el juego sea un vehículo de valores y ética. En el contexto rural de la institución, esto garantiza que el deporte no sea competencia, sino una herramienta de resiliencia y autonomía.

Para fortalecer la base científica de esta propuesta, es fundamental integrar la perspectiva de Jean Piaget, quien sostiene que la actividad motriz es la base de la inteligencia, especialmente en las etapas iniciales del desarrollo.

"El pensamiento no surge de la nada, sino que se construye a partir de la acción. En los primeros años de vida, la inteligencia es esencialmente práctica y se manifiesta a través de la manipulación de objetos y la exploración del espacio" (Piaget, 1969/2015).

Este autor respalda la idea de que la interacción con objetos (pelotas pequeñas plásticas, pelotas medianas con textura, aros, costales, escaleras de coordinación, lasos, conos, etc.) y el entorno físico es lo que permite al estudiante de primer grado pasar de

reflejos simples a estructuras de pensamiento organizadas.

3.3. Justificación

La relevancia de este Proyecto Curricular Particular (PCP) se fundamenta en la urgencia de resolver un vacío pedagógico histórico en la Institución Educativa Antonia Santos. Actualmente, la ausencia de un programa formal de Educación Física dentro del PEI no es solo una falta administrativa, sino una barrera que limita el crecimiento integral de los niños y niñas de primer grado.

En la zona rural de San Antonio del Tequendama, la actividad física ha quedado relegada a menudo al ocio espontáneo o al juego sin dirección. Esta propuesta busca dignificar este espacio, elevando el movimiento de una práctica dispersa a un derecho educativo fundamental. Alineada con la legislación colombiana, la intervención reconoce que la Educación Física es un pilar constitucional para el desarrollo equilibrado del sujeto, especialmente en entornos donde las oportunidades de formación motriz estructurada son escasas.

Desde una perspectiva científica, el proyecto sostiene que, en la infancia, el avance motor y el intelectual son dos caras de la misma moneda. Al integrar la teoría de Piaget, se propone que la manipulación de objetos (pelotas pequeñas plásticas, pelotas medianas con textura, aros, costales, escaleras de coordinación, lasos, conos, etc.) actúe como un motor de aprendizaje. A través de la asimilación y la acomodación, el estudiante deja atrás los movimientos reflejos para desarrollar una conciencia corporal que le permita entender el espacio y el tiempo. Estas nociones no solo sirven para el deporte, sino que son la base invisible sobre la cual se asientan la lectoescritura y el razonamiento lógico.

Finalmente, bajo las luces de autores como Maslow y Cagigal, entendemos que el *"hombre en movimiento"* es una totalidad. No se busca entrenar atletas para la competencia, sino formar seres humanos seguros de su propio esquema corporal. Al fortalecer la

coordinación y la pertenencia grupal, convertimos el patio de recreo en un escenario de aprendizaje ético. Este PCP es, en esencia, una apuesta por la equidad rural, asegurando que el juego se transforme en un laboratorio de vida donde se cultive la autonomía y la resiliencia.

3.4. Diagnóstico del problema y necesidades

El análisis realizado en la Institución Educativa Antonia Santos, situada en la zona rural de San Antonio del Tequendama, arroja una realidad preocupante: existe una desconexión profunda entre lo que los niños de primer grado necesitan para su crecimiento en tanto su desarrollo motor y lo que la escuela les ofrece actualmente en la asignatura de educación física. A través de la implementación sistemática del diario de campo como instrumento de recolección de datos, se ha logrado documentar que la Educación Física, lejos de ser un proceso planificado, es una ausencia notable en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Las anotaciones en el diario de campo revelan que el tiempo destinado al movimiento se traduce, en la práctica, en momentos de lúdica sin dirección o simple ocio disperso. Al no existir una ruta curricular formal, los estudiantes están perdiendo la oportunidad de fortalecer sus bases motrices e intelectuales en una ventana de desarrollo que es, por naturaleza, multidimensional. Esta carencia no es menor, pues afecta directamente la capacidad de los niños para organizar su pensamiento a través de la acción física.

Desde el ámbito motor, se observa una urgencia por consolidar el esquema corporal y las habilidades de coordinación. El diagnóstico evidencia que, sin estrategias didácticas que utilicen objetos (mediadores), los alumnos tienen dificultades para proyectar sus movimientos de manera consciente. En el contexto rural, esta situación se vuelve más compleja debido a las carencias en infraestructura y a la falta de una guía técnica que oriente al docente. El resultado es una madurez motriz que se estanca, limitando la evolución

cognitiva y social que debería florecer en este grado.

Finalmente, las observaciones registradas subrayan que la creación de un Proyecto Curricular Particular (PCP) no es solo una exigencia administrativa, sino un imperativo ético. Se necesita transformar el patio escolar en un laboratorio sensorial donde la relación cuerpo-objeto-objeto cobre sentido. La meta es clara: proporcionar un entorno seguro que permita al estudiante de primer grado transitar de una motricidad refleja a una voluntad consciente, garantizando que su formación responda con dignidad a las realidades de su entorno rural.

3.5. Caracterización de la población

El proyecto curricular particular tiene como objetivo el estudio y análisis de los estudiantes del grado primero de la Institución Educativa Antonia Santos, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de San Antonio del Tequendama, en el departamento de Cundinamarca. Este estudio va dirigido a la etapa de desarrollo de los estudiantes y la etapa crítica que deben afrontar entre lo físico y lo cognitivo, reconociendo que ambas tienen una relación mutua que permite la maduración psicomotriz y el crecimiento físico sano.

Los estudiantes que viven en una zona rural están sujetos a una dinámica socioeconómica que condiciona su acceso a programas formales de actividad física. En ocasiones, se encuentran con importantes brechas pedagógicas debido a la falta de recursos e infraestructura específicos en su institución.

Desde la perspectiva del desarrollo motor, estos estudiantes atraviesan un periodo crítico para la consolidación de su esquema corporal y el fortalecimiento de sus capacidades coordinativas. En esta edad, la interacción con elementos externos y la mediación de objetos se convierten en los vehículos principales para la construcción de nociones fundamentales de espacio y tiempo. No obstante, el diagnóstico previo sugiere que la población presenta necesidades urgentes en cuanto a la sistematización de sus movimientos, pasando de una motricidad mayoritariamente refleja a una ejecución más consciente y voluntaria, proceso que

se ve limitado por la actual carencia de una ruta curricular deportiva en el PEI.

En el ámbito humano y social, los estudiantes de primer grado manifiestan una disposición natural hacia el juego y la exploración como medios de reconocimiento del "yo" y del "entorno". Siguiendo los principios de la formación integral, se caracterizan por buscar la satisfacción de necesidades de seguridad y pertenencia a través de la relación con sus pares. Por lo tanto, el grupo se perfila como una comunidad de aprendizaje activa que requiere de una intervención pedagógica que utilice el juego predeportivo no solo para mejorar su rendimiento físico, sino para fortalecer su autoestima, su capacidad de resolución de problemas y su integración social en el contexto escolar rural.

3.6. Objetivos

3.6.1. Objetivo General

Elevar la calidad del desarrollo motor en los estudiantes de primer grado de la Institución Educativa Antonia Santos, a través de una estrategia pedagógica centrada en la tríada cuerpo–objeto–objeto. Mediante el uso de juegos predeportivos con pelotas pequeñas plásticas, pelotas medianas con textura, aros, costales, escaleras de coordinación, lasos, conos, etc., se busca consolidar el esquema corporal y potenciar las capacidades coordinativas como base de su crecimiento integral.

3.6.2. Objetivos Específicos

- Valorar el estado inicial de las competencias motrices (*fina y gruesa*) de los estudiantes, utilizando el diario de campo para documentar las necesidades derivadas de la ausencia de una estructura formal de Educación Física.
- Diseñar una ruta de aprendizaje bajo el enfoque cognitivista de Piaget, donde el objeto funcione como un mediador que impulse la asimilación y acomodación de nuevos conocimientos físicos y espaciales.

- Ejecutar secuencias didácticas basadas en el juego predeportivo que permitan al niño transitar desde movimientos instintivos hacia una motricidad consciente y voluntaria, respetando la visión humanista de la *"pedagogía del cuerpo"* de Cagigal.
- Construir un entorno de confianza y cohesión grupal, donde la interacción con el material deportivo satisfaga las necesidades de seguridad y pertenencia descritas por Maslow, especialmente en la realidad social del entorno rural.
- Analizar la incidencia de la propuesta en la madurez motriz de los estudiantes, observando su capacidad para resolver retos físicos cotidianos y su impacto en el fortalecimiento de la autonomía personal.

3.7. Componente Didáctico

El núcleo didáctico de este Proyecto Curricular Particular (PCP) se aleja de la instrucción mecánica para posicionarse en una interacción dialéctica entre el niño y su entorno. Aquí, el movimiento no es un accesorio, sino el mediador principal del aprendizaje. Bajo este enfoque, la didáctica se transforma en una estrategia de exploración guiada, donde el estudiante de primer grado no solo ejecuta acciones, sino que construye marcos de conocimiento a través de la experiencia sensible.

3.7.1. El eje dinamizador: cuerpo–objeto–objeto

La propuesta se articula mediante la relación tríadica cuerpo–objeto–objeto. Este eje permite que el alumno utilice elementos (pelotas pequeñas plásticas, pelotas medianas con textura, aros, costales, escaleras de coordinación, lasos, conos, etc.) para proyectar su esquema corporal hacia el exterior. Al interactuar con el objeto, el niño no solo desarrolla destreza física, sino que decodifica propiedades como el peso, la trayectoria, la distancia y la velocidad, consolidando un razonamiento espacial que es fundamental para su madurez cognitiva.

3.7.2. Secuencia de aprendizaje y mediación

Siguiendo la lógica de la investigación en el aula, las actividades se organizan como retos de descubrimiento. El docente no es un instructor de gimnasia, sino un facilitador de escenarios que provocan el desequilibrio cognitivo necesario para el aprendizaje. En el contexto de San Antonio del Tequendama, esto significa convertir los recursos disponibles en herramientas pedagógicas que despierten la curiosidad y la autonomía, permitiendo que el juego sea el laboratorio donde se ensayan soluciones a problemas motrices reales.

3.7.3. Pretensiones de la enseñanza

Desde la labor docente, la enseñanza se concibe como un proceso de facilitación y mediación. La pretensión principal es generar entornos educativos seguros que estimulen la curiosidad del niño, proporcionando las herramientas necesarias para que transite de una motricidad refleja a una consciente y voluntaria. El maestro diseña situaciones auténticas mediante juegos predeportivos con el elemento, que ponen al estudiante en un desafío a resolver problemas motrices, integrando la *"pedagogía del cuerpo"* para elevar la calidad de vida y la organización de la personalidad del estudiante.

3.7.4. Pretensión del aprendizaje

Se pretende que el estudiante asuma un rol activo y participativo en su formación, convirtiéndose en el protagonista de su propio desarrollo motor y cognitivo. A través de los mecanismos de asimilación y acomodación, el alumno debe lograr la interiorización de categorías lógicas y la madurez motriz necesaria para interactuar eficazmente con su ambiente. El aprendizaje esperado trasciende la esfera física: se aspira a que el niño utilice el control de su cuerpo y el manejo del objeto como una base sólida para su autonomía, autoestima y desempeño académico integral.

3.8. Evaluación

La evaluación en este Proyecto Curricular Particular (PCP) se aleja de la calificación estandarizada para transformarse en un acto de escucha y observación pedagógica. Se concibe como un proceso formativo y cualitativo que no busca medir el rendimiento deportivo, sino valorar cómo el estudiante de primer grado se adapta y alcanza un equilibrio cognitivo-motor. Como señala Santos Guerra (1996/2014), la evaluación no debe ser un mecanismo de control, sino una oportunidad de comprensión que permite al docente ajustar su mediación y al alumno reconocer su propio potencial.

3.8.1. Dimensiones del desarrollo integral

Para captar la complejidad del niño en el contexto rural, la evaluación se despliega en tres ejes:

- **Dimensión Cognitiva-Motriz:** Observa cómo el estudiantado asimila nuevas experiencias y reajusta sus esquemas mentales frente a los retos de la relación cuerpo–objeto–objeto.
- **Dimensión Procedimental:** Documenta el tránsito desde una motricidad refleja hacia una acción intencionada, visible en la fluidez de sus movimientos con elementos predeportivos.
- **Dimensión Socio-Afectiva:** Valora la disposición emocional, el sentido de pertenencia y la confianza que el niño proyecta al explorar su entorno físico.

3.8.2. Criterios de Valoración Humana

Los criterios se enfocan en la construcción de la personalidad y la autonomía, priorizando:

- **Conciencia del Esquema Corporal:** La capacidad de identificar y proyectar los segmentos del cuerpo a través del objeto.

- **Resolución de Problemas Motrices:** La habilidad para adaptar el movimiento ante variaciones de peso, distancia o forma de los materiales.
- **Autonomía y Seguridad:** El nivel de confianza para interactuar de manera resiliente con sus pares y el medio ambiente.

3.8.3. Instrumentos de apoyo evaluación

Se proponen herramientas que permitan recolectar evidencia cualitativa de manera sistemática:

- **Diario de Campo:** Para registrar observaciones anecdóticas sobre los procesos de asimilación y las reacciones del estudiante ante el desequilibrio cognitivo provocado por las actividades.
- **Rúbrica de Desempeño Motriz:** Matriz de niveles que describa el progreso desde la motricidad básica hasta la ejecución voluntaria y coordinada.
- **Listas de Cotejo:** Para verificar la adquisición de nociones espaciales y temporales durante los juegos predeportivos.

Tabla 1:
Modelo de Diario de Campo

Institución Educativa:	Antonia Santos (Sede Rural).			
Proyecto:	PCP – Relación Cuerpo–Objeto–Objeto.			
Docente Investigador:				
Grado:	Primero (1°).			
Fecha y Sesión:	N° ____	/ Fecha: DD/MM/AAAA.		
Objetivo de la Sesión:	(Ej: Desarrollar la coordinación óculo-manual mediante lanzamientos).			
Matriz de Registro de Análisis				
Fase de la Sesión	Descripción de la Actividad (Lo observado)	Categoría de Análisis (Piaget/Cagigal)	Interpretación Pedagógica (Reflexión)	

Inicio (Encuadre)	Registro del estado anímico y disposición inicial de los niños.	Seguridad y Pertenencia (Maslow).	¿Se sienten seguros para iniciar la exploración física?
Desarrollo (Acción)	Descripción detallada de la interacción con la pelota (el objeto).	Asimilación y Acomodación.	¿Cómo ajusta el niño su postura ante el peso o tamaño del objeto?
Núcleo (Relación)	Registro de la relación Cuerpo-Objeto-Objeto (ej. niño-pelota-pared).	Motricidad Consciente vs. Refleja.	¿Hay intención clara en el movimiento o es puramente instintivo?
Cierre (Reflexión)	Comentarios de los niños sobre lo vivido y vuelta a la calma.	Consolidación del Esquema Corporal.	¿El niño identifica qué parte de su cuerpo utilizó más?
Observaciones			

Nota: Elaboración Propia (2026) basados en la información del diseño metodológico.

3.8.4. Preguntas orientadoras

- ¿Cómo influye el reconocimiento de mis segmentos corporales en la confianza que siento al desplazarme por el espacio escolar?
- ¿De qué manera el sentirme seguro físicamente me motiva a explorar nuevos movimientos con la pelota?
- ¿Qué ajustes debo realizar en mis movimientos para lograr atrapar o lanzar el objeto de manera voluntaria y no refleja?
- ¿Cómo el control de la pelota me ayuda a entender conceptos de distancia y fuerza en mi entorno rural?
- ¿De qué manera el compartir y colaborar con mis compañeros en juegos con pelota me hace sentir parte importante de mi grupo escolar?
- ¿Cómo el respeto por las reglas y por los demás durante el juego fortalece mi seguridad emocional y mi relación con el entorno?
- ¿Qué nuevas formas de movimiento y comunicación puedo crear con mi cuerpo al

interactuar con el objeto en actividades grupales?

- ¿Cómo la resolución de retos colectivos con la pelota me ayuda a entender la importancia de la cooperación sobre la competencia técnica?
- ¿Cómo influye el cumplimiento de mis metas personales con la pelota en la percepción que tengo de mis propias capacidades?
- ¿De qué manera la seguridad en mis movimientos me permite proponer soluciones creativas ante nuevos desafíos físicos?
- ¿De qué forma el juego predeportivo organizado contribuye a mi bienestar físico y a mi crecimiento como persona responsable en mi comunidad?

3.9. Matriz de relaciones

En la matriz de relaciones se permite comprender la operatividad del Proyecto Curricular Particular (PCP) como una unidad integral, donde convergen las necesidades humanas, el rigor disciplinar de la Educación Física y la estructura psicopedagógica del aprendizaje. Esta triangulación teórica entre Maslow, Cagigal y Piaget no es una simple suma de conceptos, sino un engranaje sistémico diseñado para transformar la realidad motriz de los estudiantes de grado primero en la Institución Educativa Antonia Santos.

La matriz revela que, para que exista un progreso motor significativo, se debe garantizar primero una base de seguridad y pertenencia que actúe como el soporte emocional del desarrollo biológico y cognitivo.

Desde la dimensión humanística y disciplinar, se establece una relación de interdependencia entre la seguridad física y la psicomotricidad. Según el planteamiento de Maslow, un niño que no se siente seguro en su entorno no podrá dedicar sus recursos cognitivos a la exploración. Al integrar esto con la visión de Cagigal sobre el *"hombre moviéndose"*, la propuesta curricular utiliza la herramienta cuerpo—objeto—objeto para dotar al estudiante de un control voluntario sobre su cuerpo. Este dominio físico reduce la

incertidumbre ambiental y eleva la calidad de vida, permitiendo que el movimiento sea el primer paso hacia una cultura intelectual sólida, donde el alumno deja de reaccionar por instinto para actuar con intención pedagógica.

Finalmente, el componente pedagógico de Piaget actúa como el hilo conductor que dinamiza estas relaciones a través de los roles del docente y el estudiante. El análisis demuestra que la autorrealización y la cultura física se alcanzan mediante procesos constantes de asimilación y acomodación. El docente, como facilitador de entornos de investigación, provoca los desequilibrios necesarios para que el estudiante, en su rol de agente activo, construya nuevos esquemas mentales al interactuar con el objeto.

En conclusión, la matriz de relaciones asegura que el fortalecimiento de la motricidad fina y gruesa en el contexto rural no sea un fin en sí mismo, sino un medio para la formación de una personalidad autónoma, resiliente y plenamente integrada a su realidad social. Como se aprecia en: (ver tabla Matriz de relaciones).

Tabla 2:
Matriz de Relaciones

Componente Humanista (Abraham Maslow)	Características	Componente Disciplinar (José María Cagigal)	Características	Componente Pedagógico (Jean Piaget)	
				Propósito Educativo	Roles Pedagógicos
1. Necesidades de Seguridad Física	1. Reconocimiento del esquema corporal.	1. Psicomotricidad e Inteligencia	1. Enfoque en el "hombre moviéndose".	Establecer condiciones de seguridad y confianza corporal que permitan al estudiante reducir la incertidumbre ante el entorno físico, facilitando así la exploración autónoma necesaria para alcanzar niveles superiores de desarrollo cognitivo.	Docente: Facilitador que estructura un ambiente seguro y estimulante, proporcionando los objetos adecuados para que el niño experimente sin riesgos

			2. Desarrollo de capacidades coordinativas.		innecesarios. Estudiante: Agente activo que utiliza la confianza en su esquema corporal para interactuar con el medio, transformando sensaciones físicas en sus primeros esquemas de conocimiento.
	2. Reducción del peligro ambiental.		3. Estímulo de la cultura intelectual.	Potenciar las capacidades coordinativas y el control voluntario del movimiento a través de la relación cuerpo–objeto, utilizando la actividad física como un medio para organizar la personalidad y fortalecer el desarrollo intelectual integral.	Docente: Mediador que plantea retos motrices mediante el uso de la pelota, provocando desequilibrios cognitivos que obligan al alumno a ajustar sus movimientos y pensamientos.
	3. Estabilidad en la exploración motriz.		4. Superación de movimientos reflejos.		Estudiante: Investigador de su propia realidad física que, al manipular el objeto, resuelve problemas de espacio y tiempo, logrando una maduración motriz y cognitiva consciente.
	4. Confianza en el propio cuerpo.				
2. Necesidades de Pertenencia y Afecto	1. El objeto como vínculo social.	2. Pedagogía del Cuerpo y Lúdica	1. El juego predeportivo como medio didáctico.	Fomentar en el estudiante un sentido de identidad colectiva y seguridad emocional mediante el uso del objeto como mediador social, permitiendo que el niño reconozca su valor dentro del grupo escolar a través de la interacción lúdica.	Docente: Mediador que propone situaciones de juego compartido, seleccionando materiales y retos que exijan la cooperación para alcanzar el

			2. Expresión y comunicación corporal.		equilibrio entre el interés individual y el grupal. Estudiante: Participante activo que, al compartir y colaborar con sus pares en el manejo del objeto, construye esquemas de reciprocidad y respeto, fundamentales para su desarrollo social y cognitivo.
	2. Identificación con el grupo escolar.		3. Ausencia de competitividad técnica.	Desarrollar la capacidad expresiva y comunicativa del alumno mediante el juego predeportivo, transformando la actividad física en un espacio de libertad y creatividad donde el movimiento sea el lenguaje para manifestar su personalidad.	Docente: Facilitador que ofrece herramientas didácticas y reglas flexibles que actúan como "problemas a resolver", permitiendo que el juego sea un laboratorio de constante asimilación y acomodación. Estudiante: Creador y explorador que utiliza su cuerpo y el objeto para ensayar nuevas formas de acción, interiorizando reglas y conceptos espaciales de manera voluntaria y significativa.
	3. Interacción mediante el juego conjunto.		4. Creatividad en la acción física.		
	4. Trascendencia del "yo" hacia los demás.				
3. Necesidades de Autorrealización	1. Manifestación del potencial individual.	3. Cultura Física y Calidad de Vida	1. Mejora de la realidad física y social.	Potenciar la autonomía y el despliegue del potencial individual del estudiante, permitiéndole alcanzar un estado de confianza donde el dominio de sus capacidades motrices se convierta en una fuente	Docente: Facilitador que impulsa el tránsito hacia operaciones más complejas, proporcionando desafíos que inviten al niño a

			2. Formación integral y ética.	de satisfacción personal y superación de retos propios.	demostrarse a sí mismo su capacidad de transformar su realidad física y mental. Estudiante: Agente transformador de su propio ser que, mediante el logro de metas motrices con el objeto, fortalece su autoestima y se reconoce como un sujeto capaz de aprender y evolucionar constantemente.
	2. Desarrollo de la autonomía personal.		3. Control voluntario del movimiento.	Consolidar el movimiento voluntario como un hábito de vida que dignifique la existencia del estudiante en su contexto rural, asegurando que el control del cuerpo y la interacción con el objeto contribuyan a una formación ética, saludable e integral.	Docente: Generador de experiencias significativas que vinculan el aprendizaje del aula con la realidad cotidiana, guiando al alumno para que los nuevos esquemas motores se traduzcan en una mejor relación con su entorno. Estudiante: Investigador consciente que aplica los conocimientos adquiridos sobre su cuerpo y el manejo de objetos para mejorar su calidad de vida, logrando un equilibrio permanente entre sus facultades físicas e intelectuales
	3. Logro de experiencias cumbre.		4. Dignificación del entorno rural.		
	4. Crecimiento psicomotriz equilibrado.				

Nota: Elaboración Propia (2026) basados en investigaciones realizadas que se enfocan en el objeto general del PCP y el alcance que se quiere obtener dentro del Centro Educativo Antonia Santos.

3.10. Macro diseño

En tanto a la propuesta curricular que se establece en este proyecto, se considera especialmente el aporte fundamental, considerando cada una de las siguientes unidades temáticas:

- Cimientos del Movimiento y Seguridad Corporal
- El Cuerpo en Interacción y la Lúdica Colectiva
- Autonomía Motriz y Estilos de Vida Activos

Que se componen a su vez de subtemas, El Esquema Corporal como Base de Seguridad y Coordinación Ojo-Mano en la Relación Cuerpo-Objeto que hacen parte de la unida 1; El Objeto como Vínculo de Pertenencia y Expresión, Creatividad y Juego Predeportivo que se establecen en la unidad 2 y Hacia la Autorrealización a través del Logro Motriz y Cultura Física y Autonomía en la Ruralidad.

Para la implementación de dicha propuesta se desarrollan 12 sesiones con el grupo de estudiantes de grado primero de la institución Educativa Antonia Santos, las cuales tenían lugar y horario los días martes desde las 8-9 am. y los jueves a partir de las 10am. a 11am.

Cada una de las sesiones de clase tiene unas preguntas orientadoras que permiten revisar las reflexiones de los estudiantes de acuerdo a la apropiación del contenido que se presenta para cada encuentro, dicha pregunta se daba por construcción individual en el momento de *feedback* en donde se lograba comentarios auténticos de como se había vivido cada una de las actividades y ejercicios presentados, y los niños manifestaban su experiencia natural, de esta manera se lograba abstraer un espacio de reflexión.

Tabla 3:
Macro Diseño

<i>Macro Diseño</i>					
Unidad Temática	Subtemas	Sesión	Preguntas orientadoras	Propósito de la Unidad	Evaluación

Cimientos del Movimiento y Seguridad Corporal	El Esquema Corporal como Base de Seguridad	1	¿Cómo influye el reconocimiento de mis segmentos corporales en la confianza que siento al desplazarme por el espacio escolar?	Establecer un entorno de aprendizaje seguro que permita al estudiante de primer grado reconocer su esquema corporal y desarrollar capacidades coordinativas básicas. A través de la interacción con el objeto, se busca que el alumno transite de movimientos reflejos a acciones conscientes, fortaleciendo su confianza física y sentando las bases de sus primeras estructuras lógicas de pensamiento	Tipo de Evaluación: Evaluación Formativa y Cualitativa. Para cumplir con el logro de esta unidad, se realizará una evaluación centrada en el proceso de adaptación y toma de conciencia motriz. Se utilizarán los siguientes mecanismos: Observación Directa: El docente actuará como mediador, registrando cómo el estudiante utiliza el objeto para resolver problemas de coordinación. Registro de Progresos: Se valorará cualitativamente la transición del movimiento instintivo hacia la ejecución intencionada de destrezas motoras básicas. Autovaloración del Sentimiento de Seguridad: Se indagará sobre la percepción de confianza del niño al realizar las actividades, asegurando que se cumpla la premisa de bienestar físico necesaria para el aprendizaje.
		2	¿De qué manera el sentirme seguro físicamente me motiva a explorar nuevos movimientos con la pelota?		
	Coordinación Ojo-Mano en la Relación Cuerpo-Objeto	3	¿Qué ajustes debo realizar en mis movimientos para lograr atrapar o lanzar el objeto de manera voluntaria y no refleja?		
		4	¿Cómo el control de la pelota me ayuda a entender conceptos de distancia y fuerza en mi entorno rural?		

El Cuerpo en Interacción y la Lúdica Colectiva	El Objeto como Vínculo de Pertenencia	5	¿De qué manera el compartir y colaborar con mis compañeros en juegos con pelota me hace sentir parte importante de mi grupo escolar?	Promover la integración social y la capacidad expresiva del estudiante de primer grado mediante el uso del objeto como mediador en situaciones de juego colectivo. A través de esta unidad, se busca que el alumno fortalezca su sentido de pertenencia y desarrolle una comunicación corporal creativa, utilizando los juegos predeportivos para construir esquemas de cooperación y respeto en su entorno escolar.	Tipo de Evaluación: Evaluación Formativa y Co-evaluación. Para verificar el cumplimiento del logro en esta unidad, se implementará un proceso evaluativo que valore tanto el desempeño motriz como la madurez social: Observación Participativa: El docente evaluará cómo el estudiante utiliza el objeto para integrarse con sus pares, priorizando la actitud colaborativa y la comunicación asertiva. Diálogo Reflexivo (Co-evaluación): Se realizarán círculos de reflexión al finalizar las sesiones para que los estudiantes compartan cómo se sintieron trabajando en equipo, identificando avances en su sentido de pertenencia y respeto mutuo. Valoración de la Creatividad Motriz: Se registrará la capacidad del alumno para proponer soluciones originales a los problemas planteados en el juego, demostrando una transición exitosa hacia una motricidad consciente y socializada.
		6	¿Cómo el respeto por las reglas y por los demás durante el juego fortalece mi seguridad emocional y mi relación con el entorno?		
	Expresión, Creatividad y Juego Predeportivo	7	¿Qué nuevas formas de movimiento y comunicación puedo crear con mi cuerpo al interactuar con el objeto en actividades grupales?		
		8	¿Cómo la resolución de retos colectivos con la pelota me ayuda a entender la importancia de la cooperación sobre la competencia técnica?		
Autonomía Motriz y Estilos de Vida Activos	Hacia la Autorrealización a través del Logro Motriz	9	¿Cómo influye el cumplimiento de mis metas personales con la pelota en la percepción que tengo de mis propias capacidades?	Potenciar la autonomía y el despliegue del potencial individual del estudiante mediante la consolidación de habilidades	Evaluación para el Cumplimiento del Logro Tipo de Evaluación: Evaluación Sumativa-Formativa y Autoevaluación. Para verificar el cumplimiento del

	Cultura Física y Autonomía en la Ruralidad	10	¿De qué manera la seguridad en mis movimientos me permite proponer soluciones creativas ante nuevos desafíos físicos?	motrices complejas y el control voluntario del movimiento. Se busca que el alumno alcance un estado de confianza donde el dominio de su cuerpo y el manejo del objeto se traduzcan en una mejor calidad de vida y en la capacidad de superar retos personales y sociales en su contexto rural.	logro final, se aplicará un enfoque que valore la autonomía y la transferencia de conocimientos: Demostración de Habilidades (Evaluación Sumativa): El docente observará la ejecución consciente y voluntaria de secuencias motrices con el objeto, verificando la madurez en la coordinación y el esquema corporal. Entrevista de Autoevaluación: Se implementará un espacio donde el estudiante reflexione sobre sus propios avances, su sentimiento de logro y cómo planea seguir utilizando el movimiento en su vida cotidiana. Portafolio de Evidencias Motrices: Registro de los retos superados por el alumno a lo largo del PCP, destacando su evolución desde la motricidad básica hacia la competencia física autónoma.
		11	¿Cómo puedo aplicar el control que tengo sobre mi cuerpo y el objeto para realizar actividades físicas de forma autónoma en mi vida diaria?		
		12	¿De qué forma el juego predeportivo organizado contribuye a mi bienestar físico y a mi crecimiento como persona responsable en mi comunidad?		

Nota: Elaboración Propia (2026) basados en investigaciones realizadas que se enfocan en el objeto general del PCP y el alcance que se quiere obtener dentro del Centro Educativo Antonia Santos.

Figura 4:
Evidencias gráficas del micro diseño.



Nota. Evidencia gráfica, imágenes capturadas para el registro gráfico.

4. Análisis De Aprendizaje

El estudio de las experiencias de aprendizaje se constituyó un elemento clave para poder comprobar el verdadero impacto que tiene la propuesta pedagógica, en su versión estructurada, en la Escuela Antonia Santos.

A partir del sistema de seguimiento y sistema de registro metódico en los diarios de campo, se analizó cómo la alteración del patio escolar en un laboratorio de experiencia pedagógica que se lleva a cabo de manera intencionada repercutió directamente en el desarrollo del estudiante de grado primero.

La observación del sistema de ejecución de los circuitos motores fue, aunque una acción más circunstancial al mismo tiempo que evaluativa, incluso cualitativa y cuantitativa, en lo que se refiere a la evolución de las habilidades motoras básicas, la habilidad para la socialización y la habilidad del alumno para interactuar de una manera lógica, armoniosa y coordinada a partir de su entorno y de los objetos que se planteaban para su aprendizaje.

Por otro lado, dicho análisis permitió contrastar los postulados teóricos del proyecto con las evidencias y las particularidades que se desprendían de la realidad en el medio rural; también, la investigación de las dinámicas individuales y colectivas de las sesiones planteadas, permitió tener presente cómo la mediación del docente y la introducción de los objetos que se utilizan, en este caso particular la pelota, actuaron como elementos iniciadores de un desarrollo íntegro que va más allá de lo motriz.

4.1. Incidencias en el contexto y en las personas

Incidencia en la dimensión contextual: Este tipo de Proyecto toma cuerpo a partir del análisis de unos vacíos muy importantes entre el mandato de la legislación vigente en Colombia y la práctica que se desarrolla en las escuelas rurales. En este caso, se hace referencia explícita a la inexistencia de programas estructurados de Educación Física y de la

formalización de una ruta curricular en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Antonia Santos.

Incidencia en la dimensión participantes: El hecho de que no se haya establecido un proceso formal para el desarrollo de la Educación pone de manifiesto por medio de la observación, que las prácticas de los niños y niñas de primer grado se traducían más bien en actividades de "ocio o lúdica dispersa" que no garantizaban el mínimo desarrollo psicomotor que la Educación Física –tal como debiera ser entendida– debería garantizar. Esta palabra constituye el inicio del relato en el que se describe la realidad que justifica la urgencia por la intervención en el momento de detener los efectos negativos sobre el bienestar y el aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Figura 5

Ausencia de la formación Lúdica en la Educación Física



Nota. Representación gráfica basado en los análisis de incidencias que se generaron durante el proceso del trabajo de campo por parte de los investigadores del PCP.

Objeto (Relación entre el cuerpo y el objeto)

Impacto en el entorno: Es el centro y motor de la propuesta didáctica que se lleva a cabo en el ámbito rural. La manera de dar las clases se transforma con la incorporación sistemática de elementos externos en el espacio físico escolar (particularmente pelotas y materiales como conos o aros).

Impacto en los participantes: Los objetos funcionan como un canal de mediación pedagógica esencial para los niños que están en primer grado. A través de la manipulación física de la pelota y los circuitos, los alumnos consiguen "exteriorizar sus movimientos" y adquirir conceptos relacionados con el espacio, el tiempo, la coordinación entre ojos y manos y entre ojos y pies. Esto tiene un efecto positivo en sus estructuras lógicas y en su madurez motriz.

Figura 7

El objeto como un mecanismo de aprendizaje



Nota. Representación gráfica basado en los análisis de la importancia de los objetos como herramientas de formación.

Desarrollo Integral

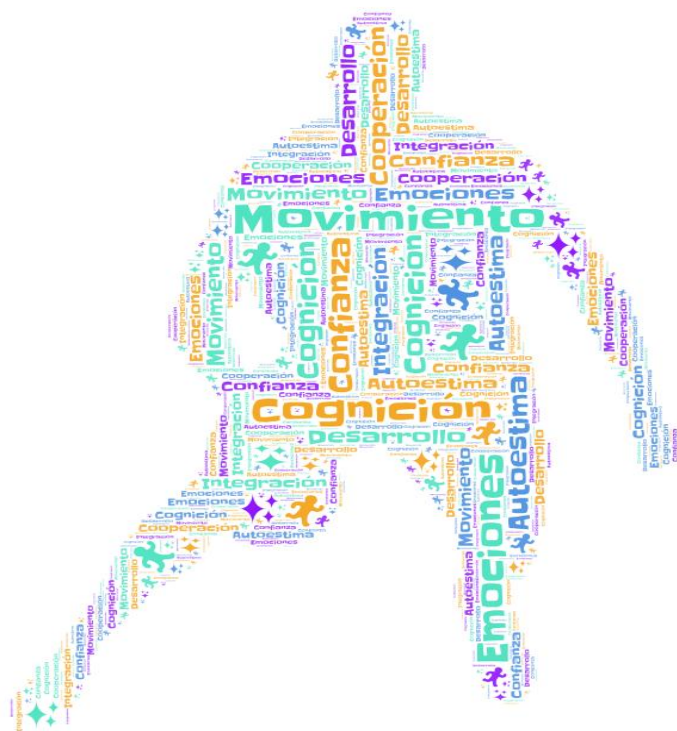
Impacto en el contexto:

Este término reformula las metas institucionales de la educación primaria rural, armonizando la práctica a nivel local con las teorías cognitivas (por ejemplo, las propuestas por Piaget) y con los estándares nacionales establecidos en la Ley 115. Se rompe el antiguo paradigma de que la Educación Física se ocupa solamente de la parte corporal aislada.

Impacto en los participantes: La investigación evidencia que el movimiento físico, al mismo tiempo, estimula las dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y afectivas de los niños. Los diarios de campo documentan que las jornadas mejoraron no solo la coordinación motriz, sino también la autoestima, la confianza en sí mismos, el trabajo en equipo y la integración grupal de los alumnos.

Figura 8

Desarrollo Integral base fundamental del aprendizaje



Nota. Representación gráfica basado en los análisis del desarrollo integral como resultado del trabajo lúdico en la actividad física.

Mediador (también conocido como "Facilitador")

Cambia radicalmente el papel del educador en la práctica educativa en áreas rurales. Se sustituye la perspectiva tradicionalista, en la que el profesor es un mero supervisor de juegos libres o un transmisor pasivo de datos, por una en la que se le considera un creador de contextos significativos.

Impacto en los participantes: Los maestros se encargan de dirigir, examinar con rigor metodológico (por medio del registro diario de campo) y proporcionar instrumentos apropiados para la madurez de los niños. Asimismo, convierte a los estudiantes en los principales y activos agentes que pueden construir su propio aprendizaje mediante la experimentación guiada.

4.2. Aprendizaje Como Docente

El desarrollo de este proyecto implicó de una serie de actividades que transformaron por completo la identidad y manera de concebir como educadores físicos, esto porque permitió pasar de una visión simplemente técnica a una práctica pedagógica más contextualizada y reflexiva. La práctica inicial reveló la realidad subyacente de las escuelas rurales: una escasez significativa de un currículo estructurado para la Educación Física en los primeros niveles del sistema educativo. El hecho de que no existía un método definido para el desarrollo motor de los estudiantes de primer grado generó cambios graduales en la visión inicial del proyecto. Ya no significa ser solo ejecutores de planes de clase ya establecidos, sino que se asume el rol esencial de diseñar, investigar y adecuar un entorno educativo que satisfaga las necesidades psicomotoras inmediatas de los niños.

Además, la sistematización mediante los diarios de campo fortaleció la importancia de la observación participante como un instrumento metodológico esencial para el ejercicio docente. Se aprendió con esta experiencia que la función docente en el patio de recreo — concebido ahora como un laboratorio de experiencias deliberadas— necesita una evaluación

cualitativa continua. Se enseñó que la introducción de un objeto, como una pelota, no se realiza en soledad; requiere una mediación pedagógica exhaustiva que convierta el juego libre en un incentivo significativo, coordinado y lógico. Finalmente, lo que más se aprendió como docentes fue que la Educación Física en los niños no solo se trata de desarrollar el rendimiento del cuerpo; al contrario, supone liderar un proceso de desarrollo integral.

4.3. Incidencias en el diseño

La propuesta pedagógica e investigativa fue objeto de una serie de cambios y adaptaciones que requirió la comparación directa entre la planificación teórica y las realidades que surgían en el medio rural de la escuela Antonia Santos.

El diseño metodológico y curricular fue concebido como un proceso flexible y dinámico, en contraposición a considerarlo como una estructura rígida e inalterable. El primer acontecimiento relevante fue la necesidad de reajustar los tiempos y la complejidad de los circuitos motores que, inicialmente, se habían diseñado para el primer grado.

Se observará de manera sistemática que la asimilación psicomotriz de los estudiantes requería una dosificación más gradual de las actividades, lo cual implicaba avanzar con lentitud, pero seguridad desde la exploración libre del objeto.

Por otro lado, las circunstancias físicas y espaciales del patio de recreo tuvieron un impacto directo en la reestructuración de las tácticas didácticas. Convertir este espacio tradicional en un "laboratorio de experiencias intencionadas" requirió revisar el arreglo de los materiales, cuentos como conos, pelotas y aros, para optimizar la seguridad y el movimiento de los participantes en un ambiente abierto.

Además, la variedad en los grados de madurez motriz e integración social encontradas en las sesiones iniciales influyó sobre la estructura de los juegos grupales; se tuvieron que crear tácticas de mediación más individualizadas para aquellos alumnos que mostraron

problemas más grandes con el equilibrio y la coordinación óculo-manual o pedal. Estas alteraciones en el diseño no hicieron que el proyecto fuera menos riguroso.

4.4. Conclusiones

La implementación del proyecto de investigación titulado "El Patio De Recreo Convertido En Un Laboratorio De Experiencias Intencionadas Y Significativas" en la Escuela Antonia Santos logró no solo los objetivos establecidos, sino también evidenció el efecto transformador que tiene la Educación Física organizada en el ciclo de educación primaria rural. Las conclusiones esenciales que se extraen de la triangulación entre los principios teóricos, el planeamiento didáctico y el registro sistemático en los diarios de campo son las siguientes:

En primer lugar, se confirma con determinación que es urgente disminuir la disparidad institucional existente en las áreas rurales en lo que respecta a Educación Física. La investigación demostró que, debido a la ausencia de un camino curricular formal en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), las actividades motoras de los niños se vuelven secundarias y se restringen a juegos libres no supervisados o dinámicas recreativas dispersas. Se demuestra que la escuela no puede eludir su responsabilidad de formación corporal al implementar un plan estructurado para el primer grado y que una intervención pedagógica oportuna es fundamental para garantizar el acceso a una educación equitativa y de calidad, transformando prácticas históricamente desorganizadas en ambientes de aprendizaje con objetivos educativos.

En segundo lugar, el patio de recreo se transformó en un entorno con posibilidades educativas no utilizadas, lo que ayudó a redefinir el espacio escolar. Este espacio abierto, al ser transformado de manera normativa y metodológica en lo que se ha llamado un "laboratorio de experiencias", dejó de ser únicamente un lugar para el descanso y se volvió el

sitio ideal para realizar la investigación-acción. La implementación de circuitos motores y la disposición estratégica de materiales didácticos evidenciaron que, a pesar de las limitaciones espaciales en el campo, es posible optimizar la infraestructura escolar. El patio fue el lugar natural donde los niños se relacionan con la realidad, lo que favoreció que la experimentación dirigida funcionara como motor.

Se confirmó que el objeto (específicamente los conos, la pelota y los aros) es un puente de mediación esencial entre la estructura cognitiva del niño y sus habilidades corporales. La relación entre el cuerpo y el objeto fue analizada, y se descubrió que los alumnos de primer grado no aprenden los patrones de movimiento de manera abstracta, sino a través de la manipulación directa y la exteriorización de sus acciones. La interacción dirigida con estos componentes externos habilitó que los estudiantes mejoraran su coordinación entre manos y ojos, y entre pies y ojos; organizarán con mayor eficacia sus conceptos de tiempo y espacio; y vencieran gradualmente las dificultades de lateralidad y equilibrio que se mostraron en las primeras sesiones de la práctica.

En cuarto lugar, las teorías sobre el desarrollo infantil sostienen que el desarrollo motriz de los niños está vinculado de manera intrínseca con sus dimensiones sociales, cognitivas y emocionales. Las sesiones de Educación Física no solo aumentarán el rendimiento físico y la regulación psicomotriz, sino que también actuaron como catalizadores en el plano emocional.

De acuerdo con los diarios de campo, se documentaron notables avances en la autoconfianza, la autoestima, la capacidad de sobreponerse a las adversidades y el trabajo colaborativo de los participantes mediante el juego cooperativo y la superación de retos físicos. Esto demuestra que la movilidad de los seres humanos es una expresión del ser en su totalidad, lo cual respalda el concepto de que la motricidad es un medio privilegiado.

En última instancia, el proyecto permitió un aprendizaje en profundidad sobre el papel del profesor en formación. Nuestra perspectiva de la práctica educativa cambió gracias a la experiencia en la Escuela Antonia Santos, ya que esta pasó de ver al profesor como un simple supervisor o instructor técnico a considerarlo un mediador o facilitador reflexivo.

La sistematización diaria de nuestra labor pedagógica nos ha demostrado que esto requiere una capacidad permanente para adaptarse, un estricto método de observación y un respeto profundo por el ritmo individual de aprendizaje de cada alumno. Se llega a la conclusión de que el auténtico significado de la Educación Física rural reside en la habilidad del educador para interpretar su contexto, crear ambientes enfocados con los recursos a su disposición y dirigir procesos que devuelvan al cuerpo su lugar sagrado.

4.5. Recomendaciones

A partir de las conclusiones obtenidas y de las dinámicas evidenciadas durante el desarrollo del proyecto "El Patio De Recreo Convertido En Un Laboratorio De Experiencias Intencionadas Y Significativas", se plantean las siguientes recomendaciones orientadas a la comunidad educativa, las instituciones de educación superior y futuros investigadores:

A la institución educativa Antonia Santos y sus filiales rurales:

Formalizar la propuesta didáctica: Se recomienda, con respeto, a los directivos y al personal docente que incluyan oficialmente una ruta curricular de Educación Física en el Proyecto. Educativo Institucional (PEI) para el ciclo de primaria básica. Tener una dirección estructurada asegurará que el desarrollo psicomotor de los alumnos en los primeros grados no esté sujeto a esfuerzos individuales, sino a un proceso formativo constante, secuencial y equitativo.

Utilizar y redefinir los espacios físicos que se tienen disponibles: Se recomienda que continúes considerando el patio de recreo como un espacio para aprender, no únicamente como un lugar para el ocio pasivo. Si se crean áreas seguras y se adquieren materiales

didácticos a buen precio (pelotas, conos, aros), otros profesores de la institución lograrán utilizar el movimiento como una herramienta pedagógica integral en sus respectivos campos.

A los docentes de la educación primaria:

Fomentar la transversalidad del movimiento: Se recomienda a los maestros de los grados iniciales que incluyan actividades motrices intencionales, tanto dentro como fuera del salón. La interacción con objetos y el juego dirigido demostraron ser factores que estimulan la madurez emocional, la socialización y el pensamiento lógico. Estas cualidades tienen un impacto positivo en el rendimiento académico global y en la vida escolar.

Utilizar el registro sistemático como herramienta para evaluar: Emplear instrumentos cualitativos, tales como los registros de observación o el diario de campo, con el fin de realizar una supervisión continua del desarrollo integral del alumno. Esto facilitará la detección precoz de problemas de coordinación, motricidad o integración social, lo cual permitirá una intervención pedagógica personalizada y oportuna.

A la Universidad Pedagógica Nacional y a los programas para la formación de docentes:

Reforzar las prácticas pedagógicas en entornos rurales: Se sugiere continuar promoviendo y financiando iniciativas de sistematización de experiencias en escuelas rurales mediante las materias de prácticas corporales. La confrontación de un maestro en formación con situaciones que carecen de currículo mejora su capacidad para pensar críticamente, ser creativo y tener resiliencia profesional.

A futuros estudios y planes curriculares

Extender el alcance en términos poblacionales y a lo largo de las líneas del tiempo de la propuesta: Los investigadores que vengan deben implementar esta metodología de "laboratorio de experiencias" en los grados más altos de la educación básica primaria (del segundo al quinto grado) o llevar a cabo investigaciones longitudinales que evalúen el efecto

a largo plazo del juego motor estructurado en la consolidación de la motriz infantil en áreas rurales.

Profundizar en la conexión entre el cuerpo y los objetos: Crear nuevas líneas de investigación que exploren la mediación pedagógica mediante diversos componentes del medio rural, analizando la manera en que la variedad de estímulos físicos afecta las estructuras lógicas y las funciones ejecutivas de los estudiantes.

Referencias Bibliográficas

- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez, P. (2013). *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales* (4ta ed.). Editorial Universidad de los Andes.
<https://idoc.pub/documents/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos-el-proceso-de-investigacion-en-ciencias-sociales-bonilla-castro-y-rodriguez-sehe-2nv85g20ydlk>
- Cagigal, J. M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Editorial Kapelusz.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=156475>
- Cagigal, J. M. (1981). *¡Oh deporte! (Anatomía de un gigante)*. Editorial Miñón.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=156474>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Gaceta Constitucional No. 116. (Especialmente el Artículo 52, que reconoce el derecho a la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre)*.
<http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>
- Congreso de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Ley 115 de 1994: Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214. (*Define la Educación Física como área fundamental y obligatoria en la educación básica*).
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85902_archivo_pdf.pdf
- Congreso de Colombia. (1995, 18 de enero). *Ley 181 de 1995: Ley del Deporte*. Diario Oficial No. 41.673.
https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/Documentos/Legislacion/Leyes/ley_0181_1995.pdf
- Congreso de Colombia. (2006, 8 de noviembre). *Ley 1098 de 2006: Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial No. 46.446.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm
- Gil Madrona, P., Contreras Jordán, O. R., y Gómez Villora, S. (2008). *Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo mediante el juego*. Revista Española de Pedagogía.
<https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2008/01/240-05.pdf>

- Gómez, J. P. (2015). *El juego como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la motricidad gruesa*. Universidad de Tolima.
<http://repository.ut.edu.co/handle/001/1545>
- Llorca, J., y Sánchez, J. (2003). *La práctica psicomotriz: Una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento*. Editorial Aljibe.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6209>
- Martínez, L. (2020). *La observación de campo: Guía para el docente investigador* (2da ed.). Ediciones Escolares. (Obra original publicada en 2007).
<https://www.redalyc.org/pdf/140/14003504.pdf>
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos.
<https://books.google.com.co/books?id=8wPdJ2Jzqg0C>
- Ministerio de Educación Nacional. (1994, 8 de febrero). *Ley 115 de 1994: Ley General de Educación*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85902_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte* (Documento No. 15).
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_Fisica.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Decreto 230 de 2002: Normas sobre currículo, evaluación y promoción*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86223_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte* (Documento No. 15).
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_Fisica.pdf
- Piaget, J. (1976). *Génesis de las estructuras lógicas elementales*. Editorial Guadalupe.
<https://archive.org/details/piaget-jean-genesis-de-las-estructuras-logicas-elementales>

- Piaget, J. (1985). *La toma de conciencia*. Ediciones Morata. <https://edmorata.es/libros/la-toma-de-conciencia/>
- Piaget, J. (2015). *La psicología de la inteligencia* (J. C. Foix, Trad.). Editorial Crítica. (Obra original publicada en 1969). <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/15175/psicologia-de-la-inteligencia.pdf>
- Pavía, V. (2021). *El juego motor y el patio escolar: Estrategias para una didáctica del movimiento* (3ra ed.). Noveduc Libros. (Obra original publicada en 2006). https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3168/pr.3168.pdf
- Ruiz Pérez, L. M. (2014). *Desarrollo motor y actividades físicas*. Editorial Síntesis. <https://www.sintesis.com/deporte-y-actividad-fisica-154/desarrollo-motor-y-actividades-fisicas-libro-1785.html>
- Ruiz Pérez, L. M. (2017). *Competencia motriz: Elementos para comprender el aprendizaje motor en educación física* (2da ed.). Editorial Síntesis. https://www.researchgate.net/publication/31661139_Desarrollo_motor_y_actividades_fisicas
- Santos Guerra, M. Á. (2014). *La evaluación como aprendizaje: Cuando la flecha impacta en la diana* (2da ed.). Narcea Ediciones. (Obra original publicada en 1996). https://desfor.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-educacion-primaria/upload/Santos_Guerra_Miguel_Angel_-_La_Evaluacion_como_Aprendizaje.pdf
- Vygotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (M. Cole, V. John-Steiner, S. Scribner y E. Souberman, Eds.). Harvard University Press. https://www.google.com/search?q=https://web.pdx.edu/~pmoore/Vygotsky_MindSociety.pdf
- Vygotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y lenguaje* (M. M. Rotger, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1934). <https://proassets.oceanomind.com/00021319/0.pdf>

Anexos

Anexos 1: Diarios de Campo



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
Asignatura: Prácticas Corporales VIII
**DIARIO DE CAMPO FORMATIVO N°
01**



Nombre del Docente:	Andres Rogelio Moreno Lopez
Docentes Encargados:	ANDRES MORENO Y EDWIN CANTOR
Institución / Lugar:	ESCUELA ANTONIA SANTOS
Grado o Grupo:	GRADO PRIMERO
Fecha de la Práctica:	22 de Abril de 2026
Introducción:	El proceso formativo en los primeros años de vida tiene una gran importancia en el desarrollo integral de los niños. La Educación Física se convierte en un espacio fundamental para fortalecer las habilidades motrices, cognitivas, sociales y emocionales de los estudiantes. En instituciones educativas rurales se evidencian dificultades relacionadas con la ausencia de procesos estructurados en el área deportiva y motriz, lo que puede afectar el aprendizaje y el bienestar de los niños. Por esta razón, el presente diario de campo busca registrar las experiencias pedagógicas desarrolladas en torno al fortalecimiento del desarrollo motor en estudiantes de grado primero.
Descripción de la Jornada:	La jornada inició con un calentamiento general basado en movilidad articular, desplazamientos suaves y ejercicios de coordinación. Posteriormente se desarrollaron actividades recreativas orientadas al fortalecimiento de las

	habilidades motrices básicas como correr, saltar, lanzar y mantener el equilibrio. Se realizaron circuitos motores utilizando conos, aros y pelotas con el fin de estimular la coordinación óculo-manual y óculo-pedal. Además, se implementaron juegos grupales que promovieron el trabajo en equipo, la participación activa por parte de la mayoría de los niños, quienes demostraron entusiasmo y disposición para el aprendizaje.
Observaciones:	• Algunos estudiantes presentaron dificultades en ejercicios de equilibrio y coordinación. • La mayoría participó con motivación y actitud positiva. • Los juegos recreativos facilitaron la integración grupal. • Fue necesario reforzar algunas instrucciones para mejorar la organización. • Se registró una mejora progresiva en la confianza y participación activa de varios estudiantes.
Reflexión Pedagógica:	La práctica permitió reconocer la importancia de la Educación Física como herramienta fundamental para el desarrollo integral de los niños. Las actividades lúdicas y recreativas favorecen el aprendizaje significativo y fortalecen procesos motrices, emocionales y sociales. Asimismo, se evidenció que una adecuada orientación pedagógica contribuye al mejoramiento de la coordinación motriz y al fortalecimiento de hábitos saludables dentro del contexto escolar.
Conclusiones:	La jornada desarrollada fue positiva debido a la participación activa de los estudiantes y al cumplimiento de los objetivos planteados. Las actividades físicas y recreativas permitieron fortalecer habilidades motrices básicas, promover la integración grupal y generar espacios de aprendizaje significativos.

	Se concluye que la Educación Física desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños, especialmente en contextos donde es necesario fortalecer procesos de coordinación y desarrollo motor.
Firma del Docente en Formación:	Andrés Rogelio Moreno López
Firma del Asesor / Evaluador:	Proyecto Curricular UPN



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
Asignatura: Prácticas Corporales VIII
DIARIO DE CAMPO FORMATIVO N°

02

Nombre del Docente:	Andres Rogelio Moreno Lopez
Docentes Encargados:	ANDRES MORENO Y EDWIN CANTOR
Institución / Lugar:	ESCUELA ANTONIA SANTOS
Grado o Grupo:	GRADO PRIMERO
Fecha de la Práctica:	Pendiente / Mayo 2026
Introducción:	El proceso formativo en los primeros años de vida tiene una gran importancia en el desarrollo integral de los niños. La Educación Física se convierte en un espacio fundamental para fortalecer las habilidades motrices, cognitivas, sociales y emocionales de los estudiantes. En instituciones educativas rurales se evidencian dificultades relacionadas con la ausencia de procesos estructurados en el área deportiva y motriz, lo que puede afectar el aprendizaje y el bienestar de los niños. Por esta razón, el presente diario de campo busca registrar las experiencias pedagógicas desarrolladas en torno al fortalecimiento del desarrollo motor en estudiantes de grado primero.
Descripción de la Jornada:	La jornada inició con un calentamiento general basado en movilidad articular, desplazamientos suaves y ejercicios de coordinación. Posteriormente se desarrollaron actividades recreativas orientadas al fortalecimiento de las

	habilidades motrices básicas como correr, saltar, lanzar y mantener el equilibrio. Se realizaron circuitos motores utilizando conos, aros y pelotas con el fin de estimular la coordinación óculo-manual y óculo-pedal. Además, se implementaron juegos grupales que promovieron el trabajo en equipo, la participación activa por parte de la mayoría de los niños, quienes demostraron entusiasmo y disposición para el aprendizaje.
Observaciones:	• Algunos estudiantes presentaron dificultades en ejercicios de equilibrio y coordinación. • La mayoría participó con motivación y actitud positiva. • Los juegos recreativos facilitaron la integración grupal. • Fue necesario reforzar algunas instrucciones para mejorar la organización. • Se registró una mejora progresiva en la confianza y participación activa de varios estudiantes.
Reflexión Pedagógica:	La práctica permitió reconocer la importancia de la Educación Física como herramienta fundamental para el desarrollo integral de los niños. Las actividades lúdicas y recreativas favorecen el aprendizaje significativo y fortalecen procesos motrices, emocionales y sociales. Asimismo, se evidenció que una adecuada orientación pedagógica contribuye al mejoramiento de la coordinación motriz y al fortalecimiento de hábitos saludables dentro del contexto escolar.
Conclusiones:	La jornada desarrollada fue positiva debido a la participación activa de los estudiantes y al cumplimiento de los objetivos planteados. Las actividades físicas y recreativas permitieron fortalecer habilidades motrices básicas, promover la integración grupal y generar espacios de aprendizaje significativos.

	Se concluye que la Educación Física desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños, especialmente en contextos donde es necesario fortalecer procesos de coordinación y desarrollo motor.
Firma del Docente en Formación:	Andrés Rogelio Moreno López
Firma del Asesor / Evaluador:	Proyecto Curricular UPN

Anexos 2: Cronograma de Actividades

<i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</i>	FECHAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON GRUPO
<i>ANALISIS</i>	19 DE MARZO
<i>SECCION 1 SENSIBILIZACION</i>	14 DE ABRIL
<i>SECCION 2 ACTIVIDADES REACRETIVAS</i>	16 DE ABRIL
<i>SECCION 3 PELOTAS</i>	21 DE ABRIL
<i>SECCION 4 JUEGO CON PELOTA</i>	23 DE ABRIL
<i>SECCION 5 EXPERIANCIA</i>	5 DE MAYO
<i>SECCION 6 HUELLA</i>	7 DE MAYO

Anexos 3: Evidencias fotográficas sesiones de clase 1



Anexos 4: Evidencias fotográficas sesiones de clase 3



Anexos 5: Evidencias fotográficas sesiones de clase 6

